



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Fecha: 28 de abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO	X CONVENIO
Contrato No.	MC-022-2026 DE DE MARZO 2026
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 219 del 13 abril 2026 RP No. 552 del 24 de abril del 2026	
Apropiación presupuestal:	
Objeto del contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE".	
Supervisor	Nombre: JOSE FERNANDO COBO SATIZABAL C.C. 14.652.307 Cargo: Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
Contratista	Nombre: MARÍA ULDRÉY SÁNCHEZ– Representante Legal Fundación Para el Crecimiento y Desarrollo Integral-cdi Nit. 900.407.637-1 Dirección: Cl 38AN # 3CN-90 Barrio Prados del Norte – Santiago de Cali Valle Teléfono: 3175010941

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en el mes de abril de 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de abril de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Ginebra Valle del Cauca y la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Prestar todo el apoyo logístico que permita ejecutar en debida forma las actividades para llevar a cabo la celebración del mes de la niñez en el Municipio de Ginebra a realizarse en el casco urbano del Municipio de Ginebra, El corregimiento de Costa Rica y el Corregimiento de la Selva.
--	--



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

El apoyo logístico deberá prestar los siguientes servicios:

Item	Insumos	Unidad de medida	Cantidad
1	Alquiler de carpas 4m x 4m	Número	7
2	Alquiler de sillas plásticas sin descansabrazos	Número	30
3	Alquiler de mesa rectangular 108x60cms	Número	15
4	Alquiler de Sonido con amplificación de 8000W de potencia 1 CABINA ACTIVA, 1 CABINA PASIVA, 2 MICROFONOS para Costa Rica por 4 horas.	Número	1
5	Alquiler de Sonido con amplificación de 8000W de potencia 1 CABINA ACTIVA, 1 CABINA PASIVA, 2 MICROFONOS para La Selva por 4 horas.	Número	1
6	Alquiler de Sonido 2 bajos dobles 2.400W 4 cabinas dobles 2.600W 4 monitores JBL pasivos de 1.000 W 1 consola de 8 canales 6 micrófonos con cables 6 plañas o bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 computador portátil con música por 4 horas caco urbano de Ginebra.	Número	1
7	Alquiler de plantas para amplificación de sonido con potencia de salida de 1000W Voltaje 110V	Número	4
8	Alquiler de tarima 6x6m a un metro de altura. Piso antideslizante, escalera y carpa de 6x6 a dos aguas para evento en el casco urbano	Número	1
9	Ambientación de cada sitio de eventos, con decoración en globos a dos colores para cada sitio a tamaño del espacio 6x6m y arco a altura de 2m, Costa Rica, Ginebra y La Selva.	Global	3
10	Materiales Pedagógicos y/o Juegos pedagógicos	Global	1
11	Elementos e incentivos fungibles Rifas varias para niños y niñas los cuales deben ser entregados en los TRES lugares Ginebra, Costa Rica y La Selva	Número	100
12	KIT DE DULCES (Compuesto por galletas vainilla, 3 dulces blandos, bombón, empaque de papel) para los niños del evento de Costa Rica	Número	300
13	Personal de apoyo logístico para los cuatro eventos	Número	5
14	Animador	Número	3
15	Alimentación para personal de logística y de apoyo para los tres eventos sándwich de pollo y jugo natural	Número	100
16	Hidratación (tarro de agua de 300ml)	Número	2.000
17	Refrigerios para los niños en casco urbano, corregimiento de Costa Rica y La Selva (Pastel tipo ponqué industrializado, acompañado de bebida en presentación de 150ml)	Número	2.000
18	TRANSPORTE URBANO (SALIDA PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GINEBRA AL PUNTO DE DESTINO COSTA RICA, PARA 25 PERSONAS)	Número	1
19	TRANSPORTE RURAL (SALIDA PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GINEBRA AL	Número	1

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: bienestarocial@ginebra-valle.gov.co – Tel: 313 471 2270

Alcaldía de Ginebra @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

		PUNTO DE DESTINO COSTA RICA, PARA 25 PERSONAS)		
19		TRANSPORTE RURAL (SALIDA PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GINEBRA AL PUNTO DE DESTINO LA SELVA PARA 25 PERSONAS)	Número	1
20		Alquiler de inflables grandes (Tamaño del producto 304.8cm L x 304.8 cm W xx 274.32 cm soporta hasta 400 kilos)	Número	2
21		Alquiler de brinca brinca grandes	Número	2
22		Kil de pintu caritas maquillaje fantasía fiesta 8 colores, tamaño Aprox: 14x8x0.5 cm, Peso Aprox: 42g	Número	60
23		Tarjetas de inscripción tamaño 9 x 5 cm en papel de impresión papel propacote de 300 grs, impresión a 4 tintas full color, para control de niños con imágenes del mes de la niñez		2.000

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de abril de 2026.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones	NO APLICA	

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica	No aplica	No aplica



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Actividad 1.

Prestar todo el apoyo logístico que permita ejecutar en debida forma las actividades para llevar a cabo la celebración del mes de la niñez en el Municipio de Ginebra a realizarse en el casco urbano del Municipio de Ginebra, El corregimiento de Costa Rica y el Corregimiento de la Selva.

El apoyo logístico deberá prestar los siguientes servicios:

Ítem	Insumos	Unidad de medida	Cantidad
1	Alquiler de carpas 4m x 4m	Número	7
2	Alquiler de sillas plásticas sin descansabrazos	Número	30
3	Alquiler de mesa rectangular 108x60cms	Número	15
4	Alquiler de Sonido con amplificación de 8000W de potencia 1 CABINA ACTIVA, 1 CABINA PASIVA, 2 MICROFONOS para Costa Rica por 4 horas.	Número	1
5	Alquiler de Sonido con amplificación de 8000W de potencia 1 CABINA ACTIVA, 1 CABINA PASIVA, 2 MICROFONOS para La Selva por 4 horas.	Número	1
6	Alquiler de Sonido 2 bajos dobles 2.400W 4 cabinas dobles 2.600W 4 monitores JBL pasivos de 1.000 W 1 consola de 8 canales 6 micrófonos con cables 6 píañas o bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 computador portátil con música por 4 horas casco urbano de Ginebra.	Número	1
7	Alquiler de plantas para amplificación de sonido con potencia de salida de 1000W Voltaje 110V	Número	4
8	Alquiler de tarima 6x6m a un metro de altura. Piso antideslizante, escalera y carpa de 6x6 a dos aguas para evento en el casco urbano	Número	1
9	Ambientación de cada sitio de eventos, con decoración en globos a dos colores para cada sitio a tamaño del espacio 6x6m y arco a altura de 2m, Costa Rica, Ginebra y La Selva.	Global	3
10	Materiales Pedagógicos y/o Juegos pedagógicos	Global	1
11	Elementos e incentivos fungibles Rifas varias para niños y niñas los cuales deben ser entregados en los TRES lugares Ginebra, Costa Rica y La Selva	Número	100
12	KIT DE DULCES (Compuesto por galletas vainilla, 3 dulces blandos, bombón, empaque de papel) para los niños del evento de Costa Rica	Número	300
13	Personal de apoyo logístico para los cuatro eventos	Número	5



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

15	Alimentación para personal de logística y de apoyo para los tres eventos sándwich de pollo y jugo natural	Número	100
16	Hidratación (tarro de agua de 300ml)	Número	2.000
17	Refrigerios para los niños en casco urbano, corregimiento de Costa Rica y La Selva (Pastel tipo ponqué industrializado, acompañado de bebida en presentación de 150ml)	Número	2.000
18	TRANSPORTE URBANO (SALIDA PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GINEBRA AL PUNTO DE DESTINO COSTA RICA, PARA 25 PERSONAS)	Número	1
19	TRANSPORTE RURAL (SALIDA PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GINEBRA AL PUNTO DE DESTINO LA SELVA PARA 25 PERSONAS)	Número	1
20	Alquiler de inflables grandes (Tamaño del producto 304.8cm L x 304.8 cm W xx 274.32 cm soporta hasta 400 kilos)	Número	2
21	Alquiler de brinca brinca grandes	Número	2
22	Kit de pintu caritas maquillaje fantasía fiesta 8 colores, tamaño Aprox: 14x8x0.5 cm, Peso Aprox. 42g	Número	60
23	Tarjetas de Inscripción tamaño 9 x 5 cm en papel de impresión papel propalcote de 300 grs, impresión a 4 tintas full color, para control de niños con imágenes del mes de la niñez		2.000

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista presentó en su informe de ejecución la implementación de la logística requerida para la celebración del Día de la Niñez en el municipio de Ginebra, Valle del Cauca, actividad desarrollada los días 24 y 27 de abril de 2026, en el marco de la estrategia Brújula 2026, orientada a la promoción de entornos protectores, el ejercicio de derechos y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante espacios de participación, recreación y aprendizaje.

De acuerdo con lo reportado por el contratista, la actividad se desarrolló bajo un enfoque incluyente, permitiendo la participación activa de niños, niñas y adolescentes provenientes de diferentes instituciones del municipio, lo que favoreció la integración comunitaria y evidenció una alta afluencia de público.

Según lo consignado en el informe, la ejecución de la jornada se llevó a cabo en tres puntos estratégicos del municipio, distribuidos en dos fechas. El día 24 de abril de 2026, las actividades se desarrollaron en el casco urbano, específicamente en el parque principal del municipio de Ginebra, y en el corregimiento de Costa Rica, en el Centro de Integración Ciudadana (CIC). Posteriormente, el día 27 de abril de 2026, la jornada tuvo lugar en el corregimiento de La Selva, en la Institución Educativa Desarrollo Rural La



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Selva, garantizando así la cobertura territorial y el acceso equitativo de la población beneficiaria.

En relación con el casco urbano del municipio de Ginebra, el contratista reporta la participación aproximada de mil quinientos (1.500) niños, niñas y adolescentes. En este espacio, se evidenció una importante articulación interinstitucional, contando con el acompañamiento de la Secretaría de Movilidad, que, a través de actividades lúdico-pedagógicas, promovió la importancia del respeto por las normas de tránsito; la Mesa de Víctimas, que desarrolló actividades recreativas orientadas a la integración; el IMDER municipal, que lideró dinámicas deportivas; y la Gobernación del Valle del Cauca, que resaltó la importancia de la estrategia Brújula 2026 como mecanismo de garantía de derechos y fortalecimiento de entornos protectores.

Para el corregimiento de Costa Rica, el contratista informa la participación aproximada de trescientos cincuenta (350) niños, niñas y adolescentes. Durante esta jornada, se evidenció la articulación con el IMDER municipal y el equipo de convivencia, quienes promovieron actividades recreativas y formativas orientadas al fortalecimiento de valores y la sana convivencia. Asimismo, el contratista reporta la realización de una obra de teatro como estrategia pedagógica, facilitando la apropiación de mensajes formativos a través de la expresión artística.

Respecto al corregimiento de La Selva, el contratista reporta la participación de alrededor de ciento cincuenta (150) niños, niñas y adolescentes. La actividad se desarrolló en la Institución Educativa Desarrollo Rural La Selva, donde se promovieron espacios de participación, recreación y aprendizaje en un ambiente seguro e incluyente, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la garantía de derechos de los participantes.

De acuerdo con la información presentada por el contratista, se logró impactar un total de dos mil (2.000) niños, niñas y adolescentes, cumpliendo el 100% de la población objetivo establecida contractualmente, lo cual evidencia el adecuado desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas.

El contratista anexa los siguientes documentos al informe de ejecución:

- Evidencia fotográfica de las actividades realizadas en cada uno de los lugares de ejecución.
- Evidencia fotográfica de los elementos y/o insumos logísticos utilizados para el desarrollo del evento en los diferentes puntos de atención.
- Certificaciones de constancia de participación de las Instituciones Educativas del municipio de Ginebra, Valle del Cauca.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

- Planillas de aporte al sistema de seguridad social correspondientes al mes de abril de 2026.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe **NO APLICA**. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se acoge al decreto 12 73 de 2018 se encuentra afiliado al sistema de seguridad social según **Planilla No 84397926** con referencia de pago **No 8909619661** por valor de **\$419400** correspondiente al mes de marzo de 2026, según la cláusula Sexta del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$19.809.900				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Valor total del contrato	\$19.809.900				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$19.809.900				
Valor total ejecutado	\$19.809.900				
Valor saldo por ejecutar	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
<p>Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Fecha del próximo informe	Día	de	Mes	de	
---------------------------	-----	----	-----	----	--

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor, a los					
28	Días del mes	de	abril	de	2026

JOSE FERNANDO COBO SATIZABAL
C.C. 14.652.307
Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario